



**NOMBRE**

**CARRILLO MÉNDEZ FABRICIO**

**TAREA**

**MAPA CONCEPTUAL**

**ASIGNATURA**

**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FAMILIARES**

**CUATRIMESTRE**

**4TO CUATRIMESTRE**

**PROF**

**SALOMON VÁZQUEZ**

**FECHA**

**11/10/24**

# LA SUCESIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR

## TIPOLOGÍA DE LA SUCESIÓN

ES UN PROCESO LARGO QUE DURA DE 10-15 AÑOS Y CUENTA CON 5 FASES.

1. DIAGNÓSTICO: SE CUESTIONA SI LA EMPRESA TENDRÁ UN SUCESOR
2. PLANIFICACIÓN: SE PIENSA EN POSIBLES SUCEIONES

3. ENTRETENIMIENTO: TRAZAR UN PLAN CON EL SUCESOR
4. TRANSFERENCIA: LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA SE ENTREGA
5. CULMINACIÓN: CAMBIOS POR POSIBLES PROBLEMÁTICAS

## TIPOLOGÍA DE LA SUCESIÓN

RELEVO INTRANSFERIDO: EL FUNDADOR EJERCE CONTROL ABSOLUTO Y NO HAY SUCEORES

RELEVO ARREPENTIDO: EL FUNDADOR REALIZA PLANES DE SUCESIÓN QUE NO IMPLEMENTA

RELEVO FALLIDO: SUCESIÓN NO PLANIFICADA E CONSERVAR LA POSESIÓN EN LA FAMILIA Y CONTRATAR A VOLUNTAD EN TESTAMENTO, POR LO QUE SU AUSENCIA ES SUPLIDA POR LA LEY IMPROVISADA UN DIRECTOR EXTERNO RELEVO EFICAZ: HAY COORDINACIÓN Y COHESIÓN ENTRE SUCESOR Y SUCEDIDO

## ALTERNATIVAS A LA SUCESIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR

CONTINUAR CON LA OPERACIÓN COTIDIANA (NO HACER NADA)

- TRANSFERIR LA PROPIEDAD Y A DIRECCIÓN A MIEMBROS DE LA FAMILIA
- CONSERVAR LA POSESIÓN EN LA FAMILIA Y CONTRATAR AÚN DIRECTOR EXTERNO.
- VENDER PARCIALMENTE LA EMPRESA Y CONSERVAR LA OTRA PARTE .

- VENDER A OTRAS PERSONAS O INSTITUCIONES
- LIQUIDAR LA EMPRESA
- COTIZAR EN LA BOLSA

## MARCO LEGAL DE LA SUCESIÓN

SUCESIÓN TESTAMENTARIA: SE FUNDA EN MANIFESTACIÓN LIBRE Y EXPRESA LA VOLUNTAD DEL CUJUS EN UN TESTAMENTO

SUCESIÓN LEGÍTIMA: EL CUJUS NO HA EXPRESADO SU RELEVO FALLIDO: SUCESIÓN NO PLANIFICADA E CONSERVAR LA POSESIÓN EN LA FAMILIA Y CONTRATAR A VOLUNTAD EN TESTAMENTO, POR LO QUE SU AUSENCIA ES SUPLIDA POR LA LEY

SUCESIÓN MIXTA: UNA PARTE DE LA HERENCIA ES SUJETA POR EL CUJUS EN UN TESTAMENTO Y OTRA PARTE SE RIGE POR LA LEY

## **RETIRO DEL FUNDADOR**

EL SUCEDIDO DEBE OÍR  
DIVERSAS OPINIONES Y  
HACER LO QUE  
CONSIDERE  
ADECUADO, PERO DEBE  
TENER EN CUENTA LAS  
REPERCUSIONES DE SUS  
DECISIONES